

CERTIFICADO N° 61/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°10 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 07 de marzo de 2025, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°108 de fecha 21 de febrero de 2025, de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL 115.15.11	Saldo inicial de Caja Recursos Propios	\$15.000.000	
AL 215.22.11			
TOTALES		\$15.000.000	\$15.000.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 07 de marzo de 2025



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal